

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA****Nombre del Programa:** Programa de Cultura del Agua**Modalidad:** U010**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Carla Bianca Grieger Escudero**Teléfono:** 51 74 40 00 Ext. 2226**Correo Electrónico:** carla.grieger@conagua.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Fernanda Irene González Vázquez**Teléfono:** 51744000**Correo Electrónico:** fernanda.gonzalez@conagua.gob.mx**Descripción del programa**

El programa tiene como objetivo contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para lograr el desarrollo humano sustentable. Para ello el programa realiza convenios anuales con los gobiernos de las entidades federativas quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente. Realizados estos convenios se transfieren recursos hasta por un máximo del 50% del costo de operación de las acciones de apertura, fortalecimiento y mejoramiento de Espacios de Cultura del Agua planeadas para el ejercicio fiscal.

**Resumen Narrativo de la MIR**

**Fin:** Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas, a través de una cultura del uso responsable del agua.

**Propósito:** La población de los municipios beneficiados usa responsablemente el agua.

**Componentes:**

1. Convenios suscritos
2. Espacios de Cultura del Agua constituidos.
3. Eventos para promover la Cultura del Agua realizados
4. Formación de competencias
5. Materiales didácticos para fomentar la cultura del agua.

**Actividades:**

1. Apoyando a las entidades federativas en las acciones de planeación y programación del Programa Cultura del Agua.
2. Apoyando en los diagnósticos y en las evaluaciones que las entidades federativas realizan en materia de cultura del agua.

3. Radicación del subsidio a las entidades federativas
4. Realización del seguimiento, control y evaluación al Programa Cultura del Agua.

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

#### Otros Efectos

#### Otros Hallazgos

### Hallazgo Relevante 1

#### 1. Año de la Fuente: 2013

**2. Hallazgo Relevante:** Señala que no hay incidencia en la población al no haber un cambio significativo entre la población usuaria y no usuaria de los Espacios de Cultura del Agua. También menciona que el programa carece de diagnóstico lo que afecta tanto al diseño como a la planeación y orientación a resultados, la cobertura y focalización, la percepción de la población atendida y la medición de resultados del programa. Lo anterior genera problemas en la caracterización de la población; ello influye en la definición del problema que se pretende atacar y por lo tanto en el propósito; también afecta la determinación de la consistencia de la justificación del programa y en la definición más precisa de las poblaciones potencial y objetivo

**3. Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Resultados del programa

**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** La evaluación señala que no hay incidencia en la población atendida al no haber un cambio significativo entre la población usuaria y no usuaria de los Espacios de Cultura del Agua, no obstante tal aseveración se realiza únicamente con base en la Evaluación complementaria y no se provee de alguna prueba estadística para corroborar la aseveración. Se destaca la falta de incidencia en la población atendida particularmente en relación a la existencia de un mayor conocimiento de métodos de ahorro de agua. Además del efecto del programa, la evaluación enfatiza la necesidad de una mejor focalización, misma que podría realizarse a partir de la información que provea una evaluación rigurosa del programa. Lo anterior sugiere que resulta relevante identificar un mecanismo (financiamiento) que permita evaluar si las estrategia usadas para brindar mayor información y cultura del agua tiene efectos positivos y permanentes en los hábitos de consumo diarios.

### Hallazgo Relevante 2

#### 1. Año de la Fuente: 2010

**2. Hallazgo Relevante:** El Programa carece de un diagnóstico específico que describa y cuantifique las conductas concretas de la población que llevan al desperdicio y contaminación del agua así como los efectos de estas acciones. Lo anterior trae como consecuencia que el problema prioritario al que va dirigido el Programa no está identificado en forma precisa; sin esta definición del problema tampoco se tendrán inconsistencias en la definición del propósito y a su vez en el fin del programa. Del mismo, no habrá una justificación suficiente de su contribución específica a los objetivos estratégicos nacionales e institucionales

**3. Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Diseño del programa

**5. Valoración del Hallazgo:** Moderada

**6. Comentarios y Observaciones:** El hallazgo sigue siendo relevante en la medida que la falta de descripción de la población e identificación del problema que el programa pretende abordar se refleja en las características de los indicadores y su contribución al logro de objetivos. Adicionalmente el hallazgo hace referencia a la falta de información necesaria para mejorar la focalización del programa.

### Hallazgo Relevante 3

**1. Año de la Fuente:** 2012

**2. Hallazgo Relevante:** Se reporta que dentro de la población usuaria de los Espacios de Cultura del Agua hay un mayor conocimiento y disposición a utilizar métodos de ahorro del agua. Se reportan diferencias en percepción, hábitos de consumo y cuidado del agua entre las poblaciones atendidas y no atendidas con el programa para una muestra de corte transversal. Finalmente tomando en cuenta esta evaluación se recomienda dar seguimiento a los beneficiarios (entrevistados en la evaluación citada) del programa y hacer un estudio con un grupo de control para identificar los efectos que el programa tiene en el consumo final de los hogares.

**3. Fuente:** Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

**4. Elemento de Análisis:** Otros Resultados del programa

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Si bien el programa hace una encuesta donde realiza una comparación de personas que han participado en Espacios de Cultura del Agua o algún programa similar con la población que no ha participado (además de tener una muestra heterogénea en relación a características como región hidrológica, género y edad) sería preferible no sólo hacer un análisis de corte transversal sino también revisar su comportamiento temporal; este punto resulta relevante pues el conocimiento de métodos de ahorro del agua puede tener un efecto temporal de corto plazo por lo que también debe considerarse el cambio que vayan teniendo los hábitos de consumo. No se utilizan criterios estadísticos para asegurar que las poblaciones de tratamiento del programa y control sean similares estadísticamente y por lo tanto comparables. De esta forma se concluye que no tiene todo el rigor metodológico. Aunque es una buena aproximación al mostrar los resultados favorables del programa.

## AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Desarrollar mecanismos de retroalimentación periódica entre los responsables del Programa de Cultura del Agua (PCA), para mejorar su operación. 2. Considerar otros estudios sobre hábitos de consumo de información de diferentes públicos. 3. Realizar un diagnóstico con el fin de mejorar el diseño, la planeación y orientación a resultados, la cobertura y focalización, la percepción de la población atendida y la medición de resultados del programa.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 0.00 %

## Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

### Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Se cuenta con pocos datos de años anteriores para realizar una apreciación del avance de indicadores y metas; ello pues a pesar que el programa inició en 2012 hay un cambio en los indicadores de la MIR por lo que sólo se tienen valores desde 2012 para los indicadores actuales. Las observaciones disponibles muestran un comportamiento favorable en la mayoría de los indicadores, aunque en algunos casos se sobrepasa la meta planteada lo que podría sugerir una planeación pobre. El indicador de fin es sexenal y no es posible tener una apreciación anual de su evolución. Para 2014 la mayoría de los indicadores lograron más del 100% de la meta; el indicador de propósito logró 86% de cumplimiento y solo dos indicadores de componente lograron entre 75-100% de la meta. Es recomendable dar una revisión de las metas planteadas a fin de que sean acordes a los alcances del programa y brinden información relevante con relación a logro de objetivos.

### Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Según los ASM ya se está trabajando en mejoras de la operación, realizando juntas para diseñar un mecanismo de retroalimentación.

## POBLACIÓN Y COBERTURA

### Población Potencial

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Entidades federativas

c. **Cuantificación:** 32

d. **Definición:** Entidades federativas del país.

e. **Valoración:** El programa está dirigido a municipios, organismos operadores y figuras de participación social previstas en la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, la operación se realiza a través de los gobiernos de las entidades federativas (comisiones estatales de agua, medio ambiente o salud). Sin embargo, dado que el objetivo del programa es mejorar los hábitos de consumo, la definición de la población potencial se convierte en toda la población del país, por lo que el uso de las entidades federativas como unidad de medida no es representativo dada la heterogeneidad de las mismas.

### Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Entidades Federativas

c. **Cuantificación:** 32

d. **Definición:** Entidades federativas del país

e. **Valoración:** La operación del programa se realiza a través de las instancias que seleccionan los gobiernos de los estados con el presupuesto que de manera concurrente aportan el

gobierno del estado y la federación; de aquí que a nivel operativo la entidad federativa es la unidad de referencia. No obstante la población objetivo es población o parte de la población con características específicas como ubicación geográfica (zona húmeda o seca), disponibilidad de agua en la región o hábitos de consumo entre otros; características que pueden servir para identificar a una estrategia de focalización del programa; misma que puede reflejarse a través de una definición regional o bien de acuerdo a perfiles de la población objetivo.

Una forma de realizar esta focalización con la actual estructura y funcionamiento del programa es pedir a las contrapartes estatales que integren la focalización (cuya estructura debería estar definida por CONAGUA) a los convenios anuales y que reporten sobre los avances de la población identificada.

### **Población Atendida**

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Entidades Federativas

c. **Cuantificación:** 30

d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

**Entidades Atendidas:** 32

**Municipios Atendidos:** ND

**Localidades Atendidas:** ND

**Hombres Atendidos:** ND

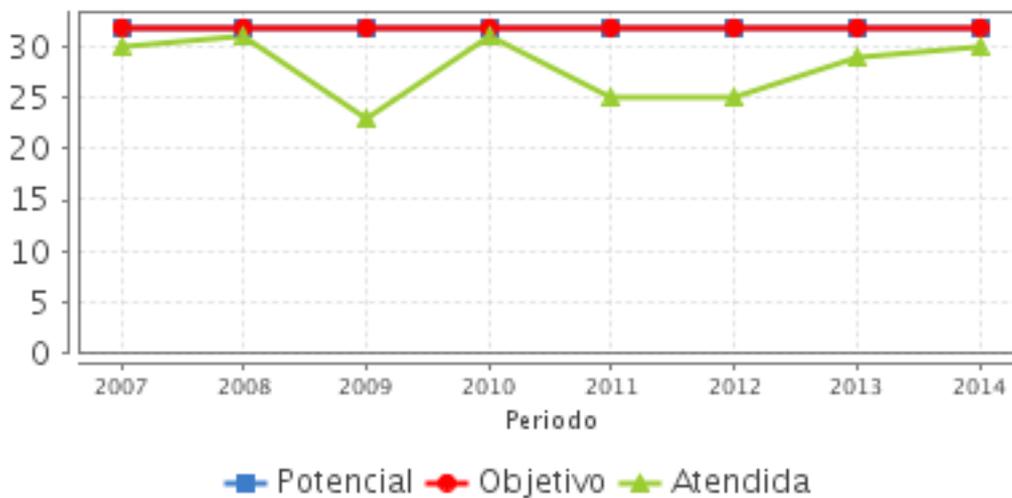
**Mujeres Atendidas:** ND

### **Localización de la Población Atendida**



### Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2007	32	32	30
2008	32	32	31
2009	32	32	23
2010	32	32	31
2011	32	32	25
2012	32	32	25
2013	32	32	29
2014	32	32	30



### Análisis de la Cobertura

Dada la unidad de cobertura (entidades federativas) el programa ha incorporado en años recientes a prácticamente todos los estados en varias ocasiones (un promedio de 7 ocasiones, de 8 anualidades), siendo el DF, el Estado de México y Tabasco las entidades que menos se han incorporado con cuatro anualidades cada una, mientras que la mayoría ha participado en 8 ocasiones desde 2007. Debe desatacarse que los estados del norte (que son los que tienen mayor escasez del agua) son los que más han participado. A pesar del buen resultado aparente debe señalarse que la cuantificación de la población atendida por entidades federativas no provee información de la cobertura real del programa en tanto que no se puede saber la cobertura al interior de cada estado o las personas beneficiadas en cada entidad. Finalmente, es de resaltar que el programa es de presupuesto reducido lo que limita su monitoreo y evaluación, por lo que resulta relevante incorporar las estrategias de monitoreo y evaluación dentro de los compromisos que se adquieren año con año a través de los convenios de concertación con entidades federativas. Actualmente, el programa se ejecuta en 30 entidades federativas.

## ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México Próspero

**Objetivo:** Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategia:** Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono

#### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.

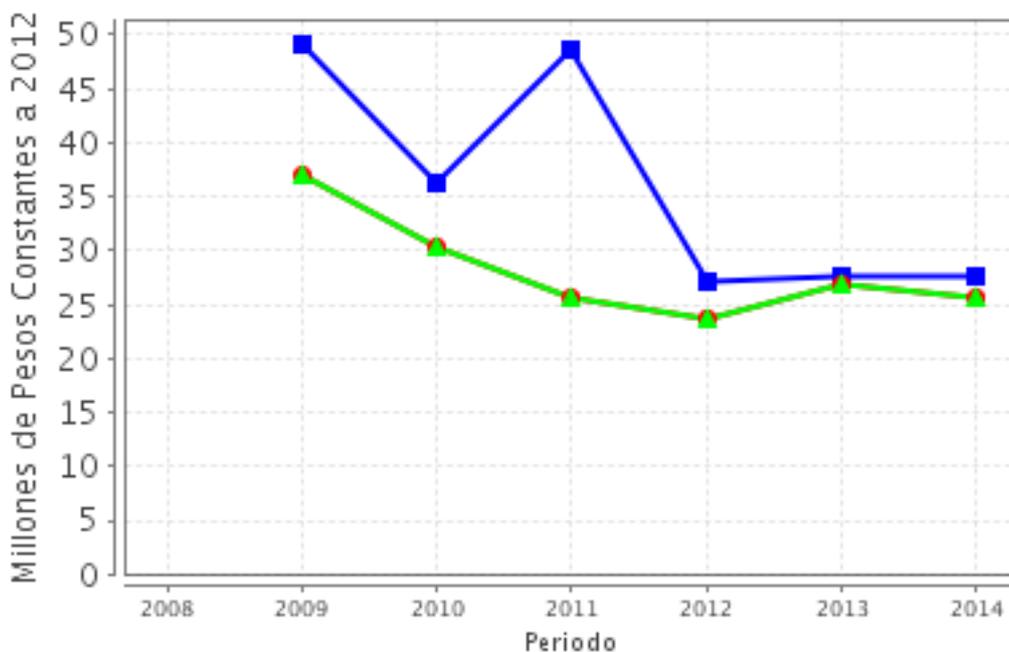
**Año de Inicio del Programa** 2008

#### Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	ND	ND	ND
2009	49.02	36.99	36.99
2010	36.32	30.38	30.38
2011	48.72	25.66	25.66
2012	27.07	23.79	23.79
2013	27.70	26.86	26.86
2014	27.65	25.66	25.66

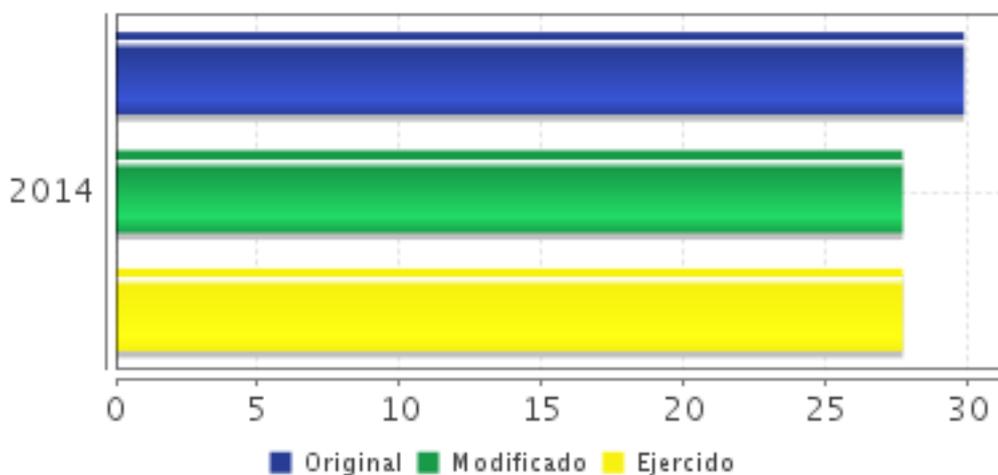
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La tendencia de presupuesto autorizado ha venido a la baja desde 2009; en términos nominales se ha reducido 32% en el periodo 2009-2014. Con respecto al ejercicio no se observa una diferencia considerable entre el presupuesto autorizado y el ejercido (excepto para 2011), aunque cabe notar que en promedio se ha ejercido el 81% del presupuesto y resulta

evidente que el ejercicio presupuestal ha mejorado a partir de 2011. Se observa que el presupuesto modificado y ejercido no tiene diferencia alguna, resultado seguramente de la forma de operación del programa. A pesar de las dudas que pueden generarse por la falta de un diagnóstico más amplio relacionado al programa, o bien, la falta de una evaluación de impacto del mismo, es claro que el programa genera espacios de diálogo y plataformas de participación y capacitación sobre la mejora en los hábitos de consumo de agua a todos niveles, razón por la cual debería merecer un mayor apoyo presupuestal tanto para ampliar su cobertura como para mejorar el seguimiento de su operación y desempeño. Se observa un incremento promedio nominal de 6.6% y real de 5.4% tomando como base el 2007.

## CONCLUSIONES

### Conclusiones del Evaluador Externo

El programa sin duda es relevante para incidir positivamente en los hábitos de consumo del agua. Sin embargo es importante avanzar en un diagnóstico más amplio y una evaluación de su impacto (de preferencia de largo plazo) de tal forma que se cuente con información suficiente para mejorar su focalización. Esta información contribuirá a mejorar la definición de indicadores y de las poblaciones objetivo y atendida. Desde el punto de vista operativo resulta importante mejorar la estrategia de operación y monitoreo del programa, ya que la sola dispersión de presupuesto para un fin no garantiza que éste se logre; para ello será necesario incluir mayor número de compromisos de planeación, presupuestación y seguimiento de las contrapartes involucradas (entidades federativas), así como una mejora sustantiva en la planeación del gasto ligado a prioridades claramente definidas (escasez de agua podría ser un claro criterio). Si bien el programa trabaja bajo demanda, es posible establecer mecanismos de focalización, planeación y seguimiento con las contrapartes desde los mismos convenios de colaboración con las entidades federativas. Dadas las limitantes presupuestales del programa se sugiere: 1) ampliar las redes de colaboración y alinear esfuerzos con programas que tienen objetivos similares (incluso en la misma CONAGUA) tanto a nivel federal y estatal como con otras ONG's e incluso sector privado; 2) involucrar a las entidades federativas en el proceso de acopio de información y focalización de las poblaciones a atender; 3) ampliar el presupuesto y concentrar los esfuerzos de generación de capacidades de hábitos de consumo y uso eficiente de agua en una sola instancia dentro de CONAGUA. La reestructuración de programas propuesta para 2016 señala la integración del programa al CECADESU; la decisión de integración parece razonable y la sugerencia es que el programa se conserve como un componente claro dentro de los programas de CECADESU y que mejore sus vínculos con todos los programas dentro de CONAGUA relacionados con la generación de capacidades.

### Fortalezas

1. FORTALEZAS: Los usuarios finales del programa tienen mayor conocimiento de los programas y acciones para la cultura del agua (Evaluación 2011). 2. OPORTUNIDADES: 1) Ampliar y focalizar las acciones del programa a la población infantil que es donde se puede tener mayor incidencia para cambios en el comportamiento, aunque sus efectos son más de largo plazo; 2) Un ambiente cultural propicio para la aceptación del programa derivado de la toma de conciencia sobre la progresiva escasez del recurso.

### Retos y Recomendaciones

1. RETOS: 1) mejorar la focalización y el diseño del programa (lineamientos) de tal forma que se creen incentivos diferenciados para los beneficiarios más interesados (entidades) en mejorar sus capacidades; 2) lograr un programa más transversal con las diferentes instituciones públicas y privadas que tienen objetivos similares. 2. RECOMENDACIONES: 1) ampliar el presupuesto del programa para la operación y monitoreo y fusionarlo con los programas "Capacitación ambiental y desarrollo sustentable" y el de "Apoyos complementarios para Mejorar las Sanidades", manteniendo el programa de Cultura del Agua como componente. 2) rediseñar los convenios de colaboración (concertación) con entidades para obligarla a

participar más activamente en la focalización, seguimiento y verificación de las acciones implementadas por los operadores del programa. 3. Se recomienda elaborar un esquema de criterios para la asignación de recursos donde de preferencia a estados que presenten resultados, los cuales puedan ser verificados (cómo son las personas atendidas dentro de los ECA's), además de a los estados que tengan una aportación voluntaria mayor al 50% y se de continuidad a los proyectos realizados en años posteriores. 4. Para dar un seguimiento a los beneficiarios se sugiere hacer un estudio con un grupo de control para tener un punto de comparación y de esta forma observar los efectos que el programa tiene en el consumo final de los hogares que participan en el programa.

## OBSERVACIONES

### Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

### Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se debe contar con un documento normativo, que permita obtener recursos adicionales y un puntual seguimiento y control sobre el gasto y el impacto que cada una de las acciones de Cultura del Agua tiene en la población, y no limitar a los reportes o información del Gobierno Estatal que no presentan evidencia de la población realmente atendida ni del claro ejercicio de los recursos presupuestarios.

Se requiere una evaluación de impacto del programa Cultura del Agua, con el fin de conocer su efectividad, además de orientar acciones estratégicas para consolidar un uso eficiente y responsable del agua.

Derivado de esta evaluación, se precisarán métodos para definir la población objetivo con mayor detalle y alcances para superar la definición de los gobiernos estatales, como funciona actualmente.

La evaluación deberá sustentarse en un diagnóstico que permita conocer necesidades y problemáticas específicas de estratos de la población, con el fin de asignar recursos focalizados en donde se requieran acciones en específicas en materia de Cultura del Agua. La fusión del programa Cultura del Agua para el 2016 dentro del programa de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable (E005), no debe ser limitante para que las acciones emprendidas en esta materia pierdan continuidad.

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental

**2. Definición:** El índice incluye veintitrés indicadores agrupados en dos categorías y diez subíndices. Cada categoría, subíndice e indicador tienen un peso ponderado. La suma de las ponderaciones por categoría, subíndice e indicadores siempre es igual a 100%. Las mediciones son comparativas respecto al año o línea base (2013). Las variaciones que se obtienen en la comparación se multiplican por las ponderaciones de cada componente -

categoría- y los resultados se suman para obtener el Índice

**3. Método de Cálculo:** El Índice se obtiene al comparar el acumulado de los datos de 2013 en relación con los de 2014; las variaciones se multiplican por las ponderaciones de cada componente, y los productos se suman.

**4. Unidad de Medida:** Índice 2013=1

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

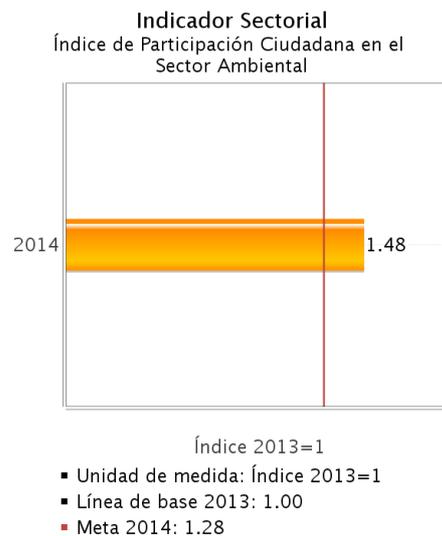
**6. Año Base:** 2013

**7. Meta del Indicador 2014:** 1.28

**8. Línea Base (Valor):** 1.00

**9. Último Avance (Valor):** 1.48

**10. Último Avance (Año):** 2014



## Principales Indicadores de Resultados

### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Población beneficiada que refiere haber modificado positivamente sus hábitos o conductas en favor de un uso sustentable del agua.

**2. Definición:** Población atendida por el Programa, que refiere haber modificado positivamente sus hábitos o conductas en favor de un uso sustentable del agua.

**3. Método de Cálculo:** (Población atendida por el Programa que refiere haber modificado positivamente sus hábitos o conductas en favor de un uso sustentable del agua./Población evaluada que afirma haber sido atendida por el Programa)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Sexenal

6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: NA

8. Valor del Indicador 2014: ND

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2012

10. Valor Inmediato Anterior: 33.64

11. Avances Anteriores:

12. Ejecutivo: SI

**-Indicador 2**

1. Nombre del Indicador: Cobertura municipal

2. Definición: Municipios beneficiados y/o atendidos con las acciones del Programa.

3. Método de Cálculo: (Número de municipios beneficiados y/o atendidos con las acciones del Programa/Total de municipios)\*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

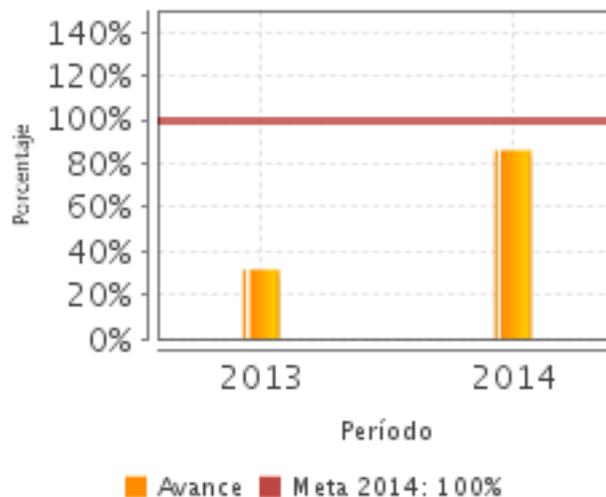
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 86.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 31.54

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

**Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

**1. Nombre del Indicador:** Eventos realizados.

**2. Definición:** Los eventos son actividades de participación masiva con el fin de fomentar y difundir la cultura del agua y todo foro de participación de expertos, conocedores e interesados en divulgar el conocimiento en torno al agua.

**3. Método de Cálculo:** (Sumatoria de eventos de calidad realizados/Sumatoria de eventos programados)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

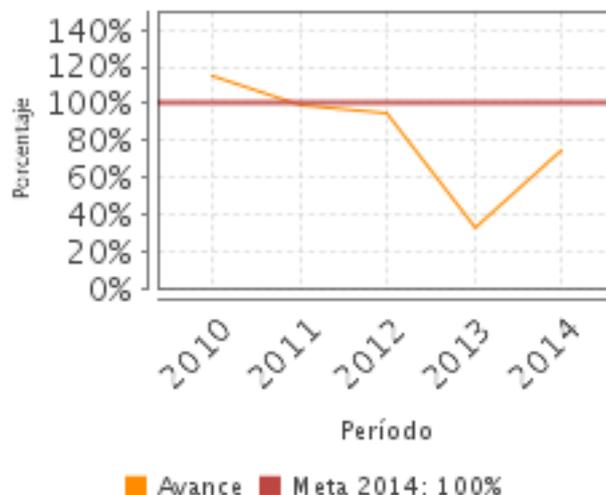
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 75.30

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 33.20

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo:** SI

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Espacios de Cultura del Agua de calidad y de nueva creación

**2. Definición:** Espacios de Cultura del Agua activos operando en condiciones de calidad.

**3. Método de Cálculo:**  $((\text{Sumatoria de espacios de cultura del agua (ECA) constituidos en el año} + (\text{Sumatoria de ECA fortalecidos en el año}/2)) / ((\text{Sumatoria de ECA programados para constituir en el año}) + (\text{Sumatoria de ECA programados para fortalecer en el año}/2))) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

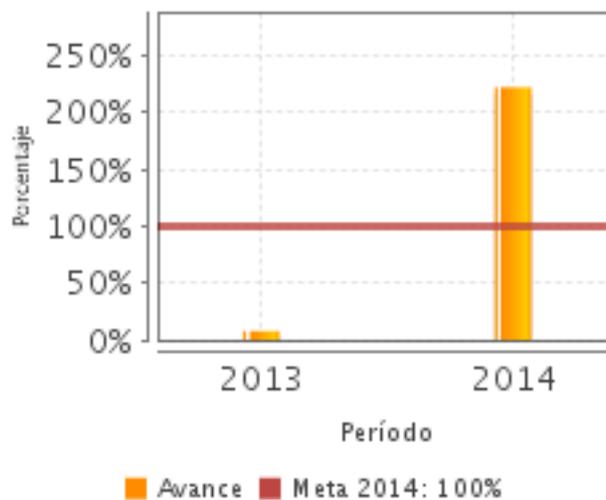
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 222.20

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 7.85

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo:** SI

**-Indicador 3**

**1. Nombre del Indicador:** Material didáctico diseñado, reproducido y adquirido.

**2. Definición:** Diseño, reproducción o adquisición de material didáctico, informativo o de difusión, para atender temas o problemáticas específicas, dirigido los diversos públicos objetivos.

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Sumatoria de materiales que cumplen con los criterios de calidad} / \text{Sumatoria de materiales programados}) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

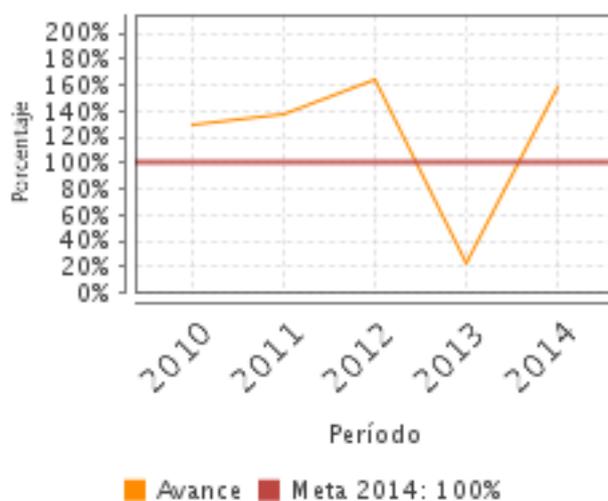
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 158.50

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 21.90

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo:** NO

**-Indicador 4**

**1. Nombre del Indicador:** Cursos y talleres impartidos

**2. Definición:** Son los cursos y talleres autorizados para la formación de las competencias de los Promotores de cultura del agua.

**3. Método de Cálculo:** 
$$\frac{(\text{Sumatoria de los cursos que cumplieron con los criterios de calidad}) + (\text{Sumatoria de los talleres que cumplieron con los criterios de calidad})}{(\text{Sumatoria de los cursos programados}) + (\text{Sumatoria de los talleres programados})} \times 100$$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2012

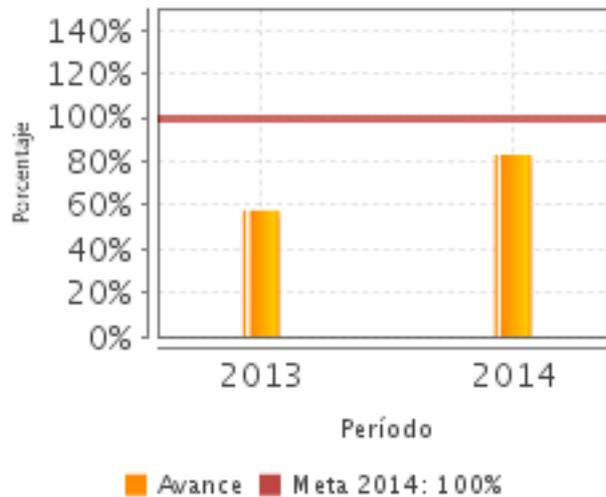
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 83.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 57.50

**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. **Nombre del Indicador:** Suscripción de convenios

2. **Definición:** Instrumentos jurídicos que suscriben las entidades federativas para ejecutar el programa en el ejercicio fiscal corriente

3. **Método de Cálculo:**  $(\text{Convenios firmados} / \text{Total de entidades federativas}) * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2012

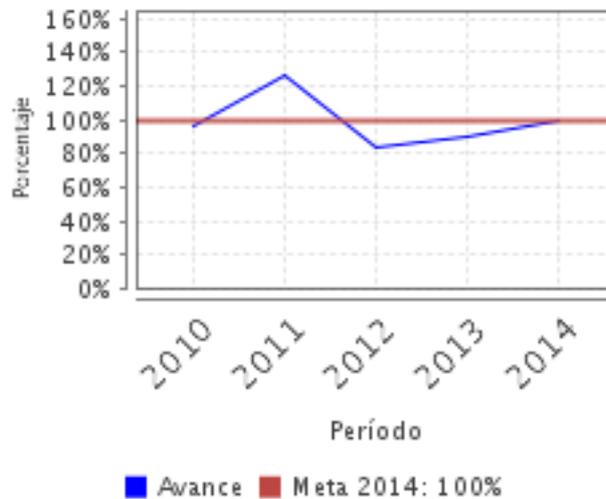
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 100.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 90.63

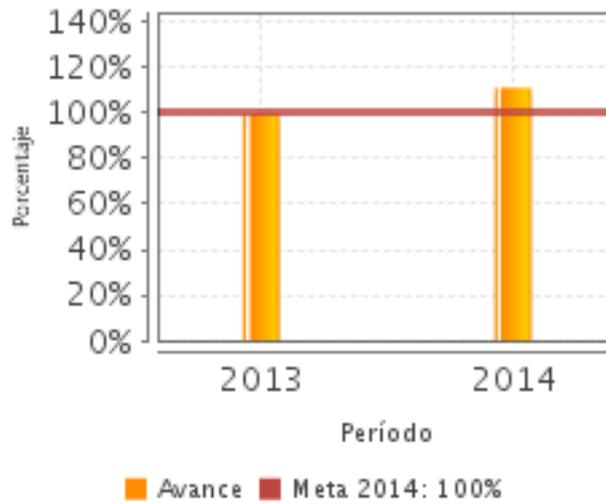
11. **Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 6**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de recursos presupuestales radicados en tiempo.
- 2. Definición:** Radicación del gasto de inversión asignado al Programa a las entidades federativas que los ejecutan.
- 3. Método de Cálculo:** (Número de cuentas por liquidar certificadas (CLC)/ Número de CLC programadas)
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
- 6. Año Base:** 2012
- 7. Meta del Indicador 2014:** 100.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** 111.11
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 100.00
- 11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 7**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de diagnósticos y evaluaciones realizadas.

**2. Definición:** Procesos pre y post a la ejecución del Programa Cultura del Agua, para medir el desempeño e impacto del mismo.

**3. Método de Cálculo:**  $(\text{Sumatoria de diagnósticos realizados} + \text{Sumatoria de evaluaciones realizadas}) / (\text{Sumatoria de diagnósticos programados} + \text{Sumatoria de evaluaciones programados}) * 100$

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2012

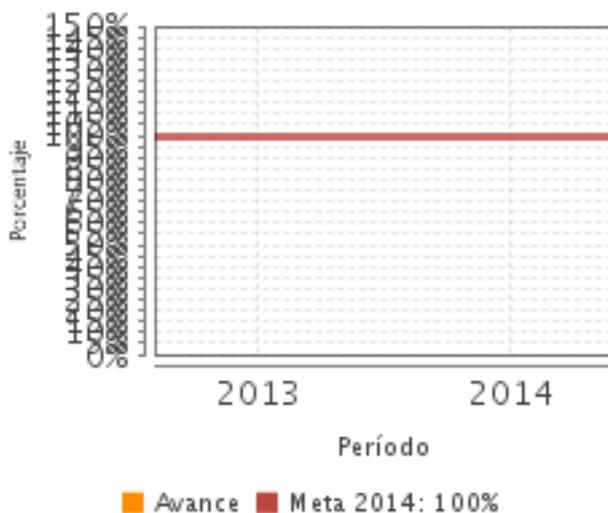
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** .00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** .00

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 8**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de participación en los procesos de planeación y programación.

**2. Definición:** Procesos de planeación y programación de las entidades federativas en los que participan servidores públicos de la Conagua.

**3. Método de Cálculo:** (Número de informes de procesos realizados / Número de procesos programados)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2014

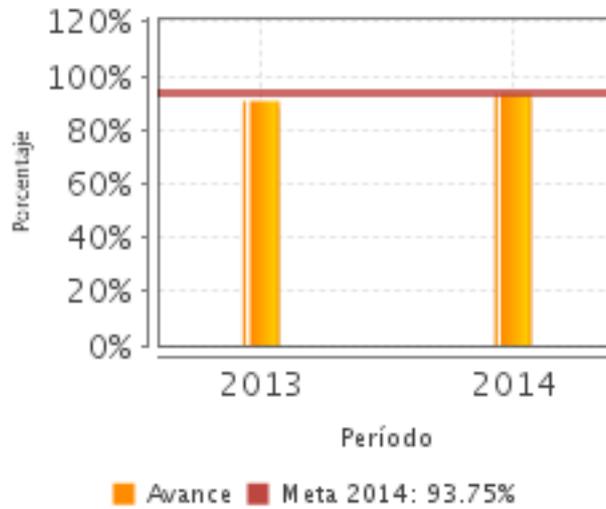
**7. Meta del Indicador 2014:** 93.75

**8. Valor del Indicador 2014:** 93.75

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 90.63

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**-Indicador 9**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de informes de resultados.

**2. Definición:** Realizar el seguimiento, control y evaluación del Programa en el ejercicio fiscal corriente.

**3. Método de Cálculo:** (Número de informes de procesos realizados/Número de procesos programados)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

**6. Año Base:** 2012

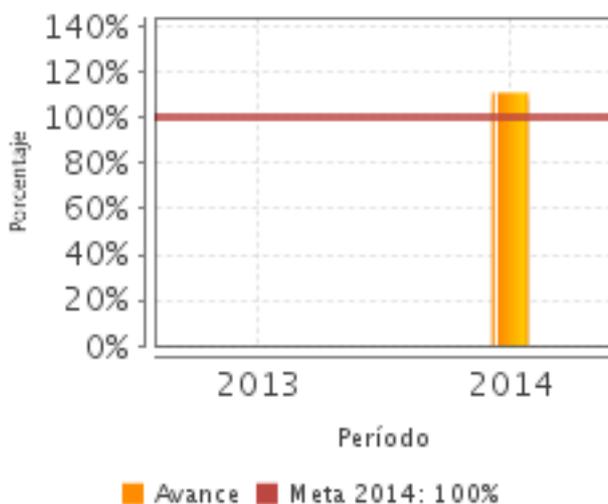
**7. Meta del Indicador 2014:** 100.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 111.10

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** .00

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: NO**

**Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**

Se debe hacer una revisión de los datos y la metodología pues hay indicadores repetidos (porcentaje de informes de resultados y porcentaje de participación en los procesos de planeación y programación); en otros casos la fórmula no coincide con el valor que se presenta en la MIR, lo cual se puede apreciar en los indicadores a nivel componente. Dado que el indicador de fin se mide sexenalmente se necesita esperar a que se tenga un mayor número de observaciones, pues solo existe la del año base, pero hasta este punto se muestra como un buen indicador (Pertinente, relevante y confiable).

Para el caso del indicador de propósito, la definición debe señalar que los municipios de referencia muestran una mayor cultura del agua, de otra forma no se observa en resultado alineado al propósito. Es importante revisar el método de cálculo pues el indicador no puede tener un valor mayor a 100%. El indicador podría ser la cantidad de municipios atendidos, sin embargo debe cambiarse la definición. Dado que la evaluación de este indicador es anual, la UR debe presentar valores para 2013 y 2014.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

La información proporcionada tiene algunas omisiones como del valor de algunos de los indicadores para 2014 y años recientes

**Fuentes de Información**

Lineamientos programa Cultura del Agua 2014 y 2015; manual de operación del programa Cultura del Agua; informes trimestrales 2014 y 2015; informes parciales y final de Evaluación del Programa Cultura del Agua; Evaluación de consistencia y resultados 2011-2012; Evaluación de Diseño del Programa U010 Cultura del Agua; cuantificación de cobertura; definición y justificación de PP, PO y PA; justificación del avance de los indicadores respecto a sus metas; alineación al objetivo sectorial; avance del indicador sectorial; integración y avance de los ASM derivados de las EED; ficha de monitoreo 2013; consideraciones sobre la evolución del presupuesto; presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014; aplicación del recurso regionalizado; MIR 2013 y 2014; presentación del programa.

**INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN****Datos generales del evaluador**

1. **Instancia Evaluadora:** Centro de Investigación y Docencia Económicas
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Juan Manuel Torres Rojo
3. **Correo Electrónico:** juanmanuel.torres@cide.edu
4. **Teléfono:** 57279839

**Contratación****Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio**Costo de la Evaluación:** \$ 140,000.00**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

**GLOSARIO**

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora

Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación